



El acceso al idioma para los contribuyentes con conocimientos limitados del idioma inglés

Preguntas frecuentes

El Servicio de Impuestos Internos (*IRS*, por sus siglas en inglés) reconoce que muchos contribuyentes tienen un dominio limitado del idioma inglés, lo que puede ser una barrera para entender sus derechos y responsabilidades tributarias. El *IRS* se ha comprometido a abordar estas barreras potenciales y la Oficina de Equidad, Diversidad e Inclusión de la División de Derechos Civiles hace cumplir las leyes de derechos civiles.

La declaración de política 22-3 del *IRS*, Compromiso para ayudar a los contribuyentes que no hablan inglés a entender sus obligaciones tributarias establece que “El *IRS* está comprometido a ofrecer la máxima calidad de servicio a cada uno de los contribuyentes, incluyendo aquellos que carecen de un dominio total del idioma inglés. Las necesidades de estos contribuyentes se incluirán en los planes estratégicos y tácticos consistentes con los recursos disponibles. Nuestra fuerza laboral tendrá las herramientas necesarias para interactuar adecuadamente con nuestra diversa base de contribuyentes”.

Las siguientes son las preguntas más frecuentes acerca de cómo el *IRS* ofrece el acceso al lenguaje a las personas con conocimientos limitados del idioma inglés en los programas y/o actividades subsidiadas por el *IRS*:

1. ¿Qué leyes tratan el acceso al idioma para las personas con conocimientos limitados del idioma inglés (*LEP*, por sus siglas en inglés)?

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y los reglamentos federales prohíben la discriminación a base del origen nacional. La [Orden Ejecutiva 13166 \(en inglés\)](#), Mejorar el acceso a servicios para personas con conocimientos limitados del idioma inglés, requiere a las agencias federales proveer a las personas con conocimiento limitado del idioma inglés acceso significativo a los beneficios y servicios de los programas llevados a cabo o financiados por el gobierno federal. La Orden Ejecutiva también requiere que las agencias federales trabajen para asegurar que los recipientes de asistencia financiera federal provean acceso significativo a personas con *LEP* por los servicios que ofrecen.

2. ¿Quién es considerado una persona con *LEP*?

Las personas que no hablan inglés como su idioma principal y que tienen una capacidad limitada para leer, hablar, escribir o entender inglés pueden tener un dominio o conocimiento limitado del idioma inglés o *LEP*.

3. ¿Se toma en consideración mi nacionalidad?

No. Cualquier persona que cumpla con los requisitos del programa, independientemente de su nacionalidad, es elegible para recibir ayuda con el idioma.



4. ¿Quién es un socio/recipiente de asistencia financiera federal del *IRS*?

Un socio/recipiente de asistencia financiera federal es una entidad que recibe subvenciones, capacitación, uso de equipos, donaciones de bienes sobrantes u otra asistencia financiera por parte del *IRS*. Estas entidades en general, ayudan a los contribuyentes con la preparación de impuestos o controversias tributarias. Los socios financiados por el *IRS* incluyen:

- Programa de ayuda voluntaria al contribuyente para la preparación de impuestos sobre el ingreso (VITA, por sus siglas en inglés)
- Programa de asesoramiento tributario para las personas de edad avanzada (TCE, por sus siglas en inglés)
- Clínicas para contribuyentes de bajos ingresos (LITC, por sus siglas en inglés)

5. ¿Qué medidas se toman para asegurar que los contribuyentes con *LEP* tengan acceso significativo a los programas y actividades?

El Departamento de Justicia ha delineado los pasos que las agencias y los socios financiados deben tomar para examinar los servicios prestados y evaluar cómo las personas con *LEP* pueden tener acceso de manera significativa a los servicios sin tener que sobrecargar la misión fundamental de la agencia. Estos pasos incluyen el análisis de los siguientes factores:

- número o proporción de personas con *LEP* elegibles para servicios o que posiblemente encuentren el programa o un socio financiado
- frecuencia con la que las personas con *LEP* entran en contacto con el programa
- la naturaleza y la importancia del programa, actividad o servicio suministrado por el programa
- costos y recursos disponibles a la agencia o los socios financiados

El propósito de esta guía es ayudar a encontrar un equilibrio que asegure que los contribuyentes con *LEP* tengan acceso significativo a los servicios críticos, pero sin imponer una carga excesiva en la agencia.

6. ¿Qué tipos de servicios de asistencia lingüística verbal están disponibles para los contribuyentes con *LEP*?

La asistencia de lenguaje verbal puede incluir lo siguiente:

- personal bilingüe calificado
- servicios de interpretación telefónica
- voluntarios de la comunidad bilingües calificados en los programas asociados



7. ¿Puedo llevar mi propio intérprete para reunirme con el *IRS* o con un socio financiado del *IRS*?

En general, los miembros de la familia, hijos, amigos y voluntarios sin capacitación no deben ser utilizados como intérpretes. En muchas ocasiones, los amigos o miembros de la familia pueden no estar lo suficientemente familiarizados con cierta terminología para proporcionar una interpretación precisa. Si desea traer su propio intérprete, el *IRS* o sus socios financiados pueden todavía proporcionar un intérprete calificado, además del intérprete que venga con usted, dependiendo de la complejidad de la comunicación.

8. ¿Tendré que pagar por el uso de un intérprete provisto por el *IRS* o su socio financiado?

No. El *IRS* y los socios financiados proporcionan el servicio de intérprete de forma gratuita a los contribuyentes.

9. ¿Qué tipos de servicios de asistencia de traducción escrita están disponibles?

El *IRS* y sus socios financiados traducen ciertos documentos de vital importancia a los idiomas frecuentemente utilizados para asegurar un acceso significativo a los contribuyentes con *LEP*. Al presente, el *IRS* tiene más de 100 documentos traducidos al español y/o en otros idiomas. Numerosos documentos no traducidos también incluyen información de contacto si se necesita ayuda con el idioma. El sitio web irs.gov también está disponible en cinco idiomas además del inglés: español, chino, coreano, ruso y vietnamita.

10. ¿Qué es un documento vital?

Los documentos escritos vitales incluyen, pero no se limitan a:

- formularios de consentimiento y de querellas
- formularios de admisión y de solicitud con el potencial de consecuencias importantes
- avisos escritos de los derechos
- avisos de rechazos, pérdidas o disminuciones de beneficios o servicios y
- señales y avisos de orientación a personas con *LEP* acerca de los servicios de asistencia gratuita con los idiomas

11. ¿Por qué el *IRS* y sus socios financiados dan seguimiento al número de contribuyentes con *LEP* servidos?

El conocimiento de la cantidad y tipo de idiomas asistidos ayudan al *IRS* y a sus socios financiados a asignar recursos a los programas, áreas geográficas y personas con *LEP* a los que se les da servicio. Por ejemplo, el *IRS* puede tratar de contratar personal bilingüe calificado en áreas donde se dan servicios a un alto volumen de contribuyentes con *LEP*.



Office of Equity, Diversity and Inclusion

12. ¿A quién puedo contactar si creo que mi solicitud de ayuda con el idioma se ha negado erróneamente?

Si usted cree que ha sido discriminado a base a su origen nacional (*LEP*), una querrela por escrito debe ser enviada a:

*Operations Director, Civil Rights Division
Internal Revenue Service, Room 2413
1111 Constitution Avenue, NW
Washington, DC 20224*

Puede enviarnos un correo electrónico a edi.civil.rights.division@irs.gov si lo prefiere.

También puede encontrar y completar en línea el formulario de querellas en nuestro sitio web: [IRS Civil Rights](#)

13. ¿Dónde puedo encontrar más información?

Para obtener más información acerca de la asistencia lingüística en los programas llevados a cabo por el gobierno federal y con fondos federales para las personas con *LEP*, por favor visite el siguiente sitio web: [Department of Justice LEP \(en inglés\)](#)